

**Delimitación de la región  
habitada por los sumos taguacas de Honduras  
en el período de 1600 a 1990**

Este artículo trata del problema de la fundamentación de los derechos agrarios de los pueblos precolombinos o de formación colonial que, careciendo de títulos concedidos o reconocidos por los Estados nacionales, buscan su reconocimiento. Ilustraremos el procedimiento con el caso de los indígenas sumos de la variante dialectal taguaca, del departamento de Gracias de Dios en Honduras, que puede considerarse ejemplar en la región centroamericana.

Aunque los gobiernos postcoloniales de Honduras se han caracterizado durante el siglo pasado y buena parte del presente por una política generosa de concesión de tierras nacionales a personas y empresas privadas, tanto nacionales como extranjeras, ésta no se ha aplicado al departamento de Gracias a Dios.<sup>1</sup> El inventario oficial de títulos de tierra que ha publicado el Instituto Nacional Agrario<sup>2</sup> no incluye ningún título de dicho departamento y es plausible que esta omisión aparente refleje el compromiso tácito de respetar los derechos agrarios de la población indígena de la zona de la Mosquitia hondureña, establecidos mediante el tratado Wyke-Cruz de 1859 entre el gobierno de Santos Guardiola y la Gran Bretaña.<sup>3</sup> En dicho tratado, la

---

William Davidson es catedrático en el departamento de Geografía y Antropología de la Louisiana State University, en Baton Rouge, a la vez que investigador asociado del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH). De nacionalidad hondureña, Fernando Cruz Sandoval obtuvo una maestría en Antropología y Etnología en la University of New Mexico (Albuquerque) y es profesor titular en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en Tegucigalpa. El presente trabajo se publicó anteriormente en *Yarkín* 11 (1988): 1: 123-136, a quien los editores de *Mesoamérica* agradecen el permiso de publicarlo en este espacio. Una versión anterior del mismo fue presentada por el IHAH al Instituto Nacional Agrario como documento de apoyo a la solicitud de legalización de tierras de la Federación de Indígenas Tawahkas de Honduras, en febrero de 1991. Los autores desean manifestar su agradecimiento a la doctora Gloria Lara Pinto por sus comentarios a dicho documento.

<sup>1</sup> Antonio R. Vallejo, *Guía de agrimensores o sea recopilación de leyes agrarias*, reimpresión de la edición de 1911 (Tegucigalpa: Instituto Nacional Agrario, 1977).

<sup>2</sup> Instituto Nacional Agrario, "Índice general de los títulos de tierra que se encuentran en el Archivo Nacional", documento mimeografiado, Tegucigalpa, 1976.

<sup>3</sup> Ernesto Alvarado García, "Reincorporación de las Islas de la Bahía a la soberanía hondureña", *Cuadernos culturales* 2 (1961).

referencia es a los indígenas moscos. Frederick Crowe,<sup>4</sup> un observador de la época, ha puesto en claro que el término “nación mosquita” (“Mosquito Nation”) incluía en aquellos tiempos a “las tribus *Waikna* [los actuales miskitos], *Poyer* [los actuales pech] y *Towkca*” [los actuales sumos taguacas]. Esta explicación de Crowe en cuanto al uso del vocablo por los ingleses de la época nos parece válido pues está amparada por su conocimiento de la región y por sus relaciones con las autoridades británicas; nacido y criado en Inglaterra, Crowe narra los detalles de su permanencia en Guatemala y en Belice en el último capítulo del libro. La validez de ese tratado en cuanto a los derechos agrarios de la población indígena de la zona ha sido confirmada recientemente por el Ministerio de Relaciones Exteriores.<sup>5</sup>

Sin embargo, hoy en día este importante antecedente del derecho internacional no es garantía suficiente para los derechos agrarios indígenas. Hay otros aspectos legales y prácticos de por medio. El departamento de Gracias a Dios se caracteriza por una escasa presencia de tierras de vocación agrícola y por una baja densidad poblacional. La composición étnica es múltiple: con respecto a una población mayoritaria miskita, los taguacas son minoritarios, como lo son los garífunas, ladinos, pech e “ingleses” (isleños antillanos). Esta zona, que hasta hace poco había permanecido en relativo aislamiento por las barreras geográficas y étnico-culturales, ahora se ve amenazada por la presión de los campesinos ladinos del interior del país que empiezan a penetrar, cortando el bosque de hoja ancha que cubre las laderas de las montañas que separan a los departamentos vecinos de Olancho y Colón. Estos campesinos, apoyados por grandes ganaderos olanchanos, ya han penetrado en la región que los taguacas consideran propia. Ante los designios expansionistas de esos ganaderos, los taguacas han respondido solicitando la intervención del Instituto Nacional Agrario (INA). En este punto, el antecedente legal que constituye el Tratado Wyke-Cruz refiere los derechos agrarios de los indígenas de la Mosquitia hondureña a la legislación agraria vigente y al INA como entidad competente del Estado. En la legislación agraria del país, la explotación agrícola continua de tierras nacionales por los campesinos es reconocida como un antecedente para su posterior titulación. Sin embargo, el dominio pleno sobre la tierra se establece únicamente por la posesión de un título de propiedad concedido por el INA a familias campesinas, normalmente sobre parcelas de pequeñas o mediana extensión para su uso agropecuario.

Desde la perspectiva taguaca, el problema consiste en cómo legitimar en forma sustantiva ante el INA, y en última instancia, ante el poder soberano — el Congreso Nacional— el reclamo a título legal sobre una amplia porción del territorio nacional que incluye a zonas fronterizas y a no menos importantes

<sup>4</sup> Frederick Crowe, *The Gospel in Central America* (London: Stewart and Murray, 1850), pág. 245.

<sup>5</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores (Honduras), “Oficio del abogado Guillermo Cáceres Pineda, subsecretario de Relaciones Exteriores, dirigido al secretario de Cultura y Turismo, doctor Arturo Rendón Pineda” (Tegucigalpa, 8 de diciembre de 1987).

recursos de flora y fauna, pues es a través de ellos que los taguacas, como grupo, esperan realizar sus ideales de vida en forma estable y permanente. Un primer paso, nos parece, es documentar lo más ampliamente posible la continuidad de su asentamiento a lo largo de varios siglos en este territorio.

Todos los relatos modernos acerca de la población taguaca de la República de Honduras ubican a este grupo indígena a lo largo del curso medio del río Patuca y en sus afluentes cercanos.<sup>6</sup> A continuación se documentan los límites de su territorio por medio de una revisión de la evidencia presentada en el registro de la literatura publicada, en documentos inéditos de archivo y en la cartografía moderna, así como en el estudio de topónimos.

### Toponimia y cartografía

Los especialistas en geografía histórica y otros estudiosos, han reconocido desde hace mucho tiempo el valor que los nombres de lugar o topónimos tienen para reconstruir la ocupación pasada de un territorio por una población dada. Estudios previos<sup>7</sup> han mostrado que las poblaciones dejan huellas de su pasada ocupación de un territorio en los topónimos que permanecen aún después de haberse abandonado las tierras. En cuanto a Honduras, el mejor ejemplo del uso del método toponímico para reconstruir la antigua ocupación de un territorio es el de Robert C. West en su estudio de topónimos lenca.<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> Francisco Martínez Landero, "La lengua y cultura de los sumos de Honduras", *Estudios Antropológicos e Históricos* 3 (1980); Eduard Conzemius, *Ethnographical Survey of the Miskito and Sumu Indians of Honduras and Nicaragua*, Bureau of American Ethnology Bulletin 106 (Washington, D.C.: Smithsonian Institution of Washington, 1932); Glen Ager y Emily Ager, "Notes on the Ethnography and Language of the Sumu Indians of the Patuca River, Honduras", manuscrito inédito de 63 pp. en el IHAH, Tegucigalpa, 1967; Robert D. Lehman, "Adventures on the Patuca River", manuscrito inédito de 10 pp. en el departamento de geografía de la University of Eastern Kentucky (Richmond), 1970; William G. Adams, "The Mosquitia: An Honduran Frontier", manuscrito inédito de 88 pp. en la misma institución (1972); Fernando Cruz Sandoval, "Conociendo al hondureño: los indios de Krausirpe", manuscrito inédito de 3 pp. en el IHAH, Tegucigalpa, 1977; CAHDEA (Consejo Asesor Hondureño para el Desarrollo de las Etnias Autóctonas), "Terratenientes ladinos invaden tierras tawahkas", *Presencia étnica* 7 (1989): 1; Peter H. Herlihy, "Tawahka-Sumu Village Notes, February to April, 1990", notas personales de campo; y Peter H. Herlihy y Andrew Leake, "The Tawahka Sumu: A Delicate Balance in Mosquitia", *Cultural Survival Quarterly* 14 (1990): 4: 13-16.

<sup>7</sup> Robert C. West, "The Term 'Bayou' in the United States: A Study in the Geography of Place Names", *Annals of the Association of American Geographers* 44 (1954): 63-74; Raven I. McDavid, "Linguistic Geography and Toponymic Research", *Names* 6 (1958): 65-73; Jaime Incer Barquero, *Toponimias indígenas de Nicaragua* (San José: Libro Libre, 1985); y Robert E. Ford, "Toponymic Generics, Environment, and Culture History in Pre-Independence Belize", *Names* 39 (1991): 1: 1-26.

<sup>8</sup> Robert C. West, "Modern Lenca: Place Names", sección en "The Lenca Indians of Honduras: A Study in Ethnogeography", manuscrito inédito de 6 pp. y 7 mapas a escala 1/500,000 en el departamento de Geografía y Antropología, Louisiana State University, 1957.

Otras muestras de interés en los topónimos de Honduras pueden apreciarse en Membreño, Aguilar Paz y Flores Andino.<sup>9</sup>

En este estudio de los sumos taguacas, los términos genéricos utilizados por ellos para referirse a accidentes geográficos de importancia tales como ríos (*was, guas, huas*), montañas (*asan, asang*) y rápidos (*kitan*)<sup>10</sup> fueron tomados de varias fuentes cartográficas de este siglo,<sup>11</sup> para reconstruir los límites toponímicos del grupo indígena tal como se representan en la Figura 1. Es interesante notar que la mayor catarata del río Wampú, *Kitan-non* en lengua taguaca,<sup>12</sup> coincide con la moderna frontera toponímicamente definida.

Dentro de este territorio, delimitado aproximadamente por los ríos Coco, Guayambre, Guayape-Tinto y Wampú y que se centra en el curso medio del río Patuca, el lenguaje toponímico predominante corresponde al sumo taguaca. La línea trazada en el mapa abarca un área continua de topónimos taguacas e incluye aproximadamente 9,300 kilómetros cuadrados del territorio hondureño. Los escasos topónimos taguacas discontinuos que existen fuera de la región delimitada no se representaron en el mapa.

### Reconocimiento bibliográfico

El material que se ha publicado sobre los sumos de Honduras y sus primeros encuentros con los misioneros franciscanos en Taguzgalpa es bien conocido y se ha reimpresso muchas veces. Los relatos eclesiásticos del siglo XVII de Esteban Verdelete, Cristóbal Martínez y Fernando Espino son los más famosos.

Tal como lo ha relatado Vásquez, el primer contacto que fray Verdelete tuvo con los "taguacas" fue en una entrada del año 1604.<sup>13</sup> Que se sepa, ésta es la primera mención del término; puesto que anteriormente los indígenas eran denominados por el nombre de "xicaques" aplicado a cualquier indígena

<sup>9</sup> Alberto Membreño, *Nombres geográficos indígenas de la República de Honduras* (Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1901); Jesús Aguilar Paz, "Toponimias y regionalismos indígenas de Honduras", *Revista de la Academia Hondureña de Geografía e Historia* 52 (1969): 3-37; y Francisco Flores Andino, *Toponimias indígenas de los departamentos de Gracias a Dios, Olancho, El Paraíso y Choluteca* (Tegucigalpa: IHAH, 1975).

<sup>10</sup> Götz von Houwald, *Diccionario español-sumo, sumo-español* (Managua: Ministerio de Educación, 1980).

<sup>11</sup> Jesús Aguilar Paz, "Mapa general de la República de Honduras", edición de 1954 (información de 1915 a 1918); escala 1/500,000; información de 1918 proviene de Francisco Martínez Landero, "Croquis del río Patuca y sus afluentes", *Estudios Antropológicos e Históricos* 3 (1980), XII, escala 1/700,000; Instituto Geográfico Nacional de Honduras 1965-1987, escala 1/50,000; y Peter H. Herlihy, "Tierras tawahka-sumu, río Patuca, Honduras, 1990", mapa a escala 1/50,000.

<sup>12</sup> Conzemius, *Ethnographical Survey of the Miskito and Sumu Indians*.

<sup>13</sup> Fray Francisco Vásquez, *Crónica de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala*, 4 tomos, segunda edición, Biblioteca "Goathemala" de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala (Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1937-1944), IV: 99-122.

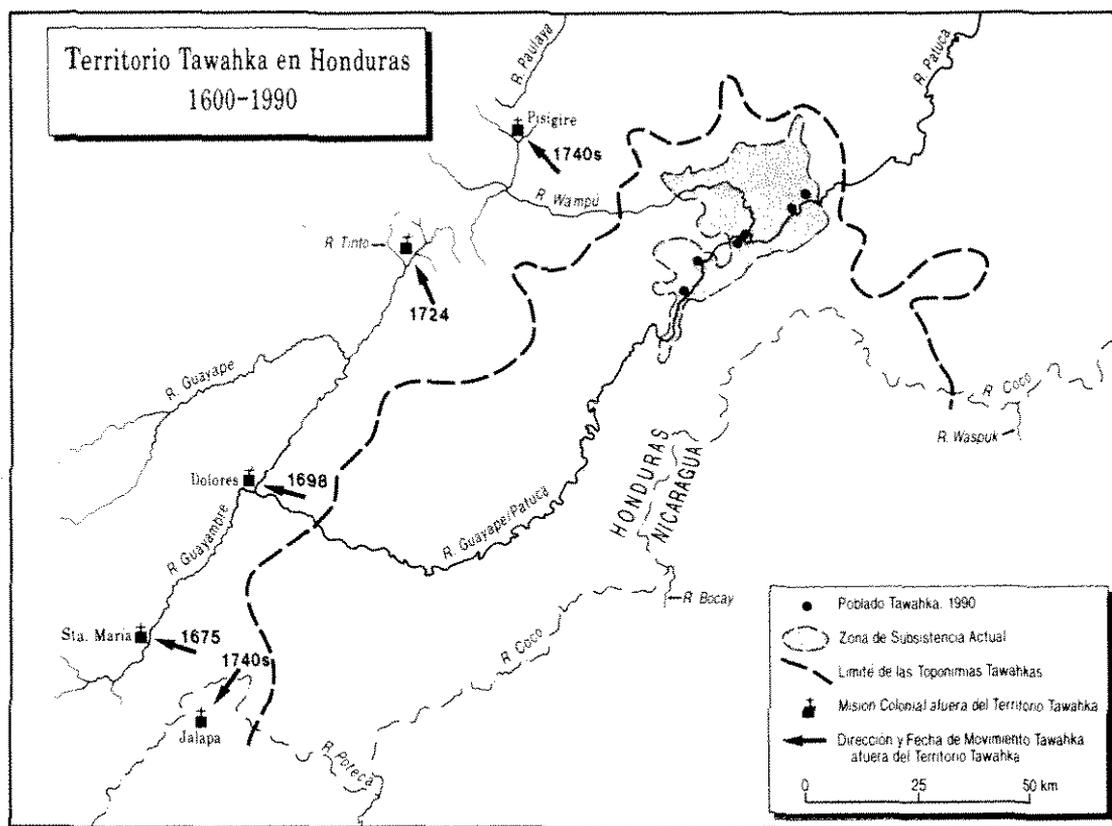


Figura 1. Mapa del territorio taguaca en Honduras, 1600 a 1990

gentil o no cristianizado. La segunda entrada, en el año 1610, se hizo por el “río Guayape”, nombre que por aquel entonces incluía al caudal principal del Patuca. Aun cuando los lugares exactos que fueron visitados por los misioneros no pueden identificarse con los documentos, está claro que la confluencia del “río Guampao” (el Wampú moderno) estaba entre ellos. La tercera y última misión de Verdelete comenzó en 1611 y terminó en enero de 1612, con la muerte de los españoles en las tierras taguacas, río abajo en el “Guayape” (Patuca).

El misionero Cristóbal Martínez de la Puerta también hizo varios viajes al oriente de Honduras entre finales del siglo XVI y el año 1623. Principalmente trabajó entre los pech o payas, al sur y oriente de Trujillo, pero en 1623 fue muerto por un grupo de albatuinas en la vecindad del río “Guampun” (Wampú),<sup>14</sup> los cuales también pueden identificarse como sumos.<sup>15</sup>

Fray Espino, con su compañero Pedro de Ovalle, formó una reducción de indígenas pech-paya y “Yoro” (sumos) en Santa María a orillas del

<sup>14</sup> Vázquez, *Crónica de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala*, IV: 127-186.

<sup>15</sup> M. W., “The Mosquito Indian and His Golden River: Being a Familiar Description of the Mosquito Kingdom in America (1699)”, en *A Collection of Voyages and Travels*, Awnsham Churchill, editor (London, 1732), VI: 284-298; y Conzemius, *Ethnographical Survey of the Miskito and Sumu Indians*.

Guayambre, río arriba, entre 1666 y 1675; sin embargo, los dos grupos eran enemigos acérrimos y por consiguiente tuvieron que ser separados en misiones diferentes, trasladándose a los yaras a San Buenaventura, en el valle de Jamastrán.<sup>16</sup> Cuando los misioneros se encontraron lejos de estos asentamientos, los indígenas se atacaron mutuamente y regresaron a sus lugares de origen en las montañas al oriente.

Todas y cada una de las relaciones tempranas escritas por estos misioneros ubican a los taguacas a lo largo del río Patuca, al este de la confluencia del Guayambre y del Guayape (Los Encuentros) y en la vecindad del río Wampú. Por supuesto, la extensión completa del territorio taguaca durante este tiempo no puede determinarse en base a la literatura que hemos citado en confirmación del delineamiento regional que se propone aquí, debido a que no se menciona a ningún otro grupo indígena que habitara dentro de esta área en todo el Patuca durante el período considerado.

Además de la literatura publicada sobre los taguacas, documentos inéditos de los archivos de Guatemala y España apoyan nuestro conocimiento acerca de la extensión geográfica alcanzada por ellos durante el siglo XVIII. A principios de dicho siglo, los sacerdotes que viajaban por esta zona haciendo un trayecto circular partían de Nuestra Señora de los Dolores, localizada en Los Encuentros;<sup>17</sup> continuaban río abajo por el Patuca hasta la confluencia con el Wampú y luego por tierra al río Coco; luego río arriba al Patuca y de regreso río abajo por el Guayambre hasta Dolores, pasando por los lugares siguientes: *Quicungun* (una montaña muy prominente en la boca del Wampú), *Ulibás* (una corriente cercana a la montaña), *Alahí* (otra corriente entre los ríos Patuca y Coco) y *Yaluca* (un "volcán"), directamente al sur del río Coco. Todos estos topónimos son sumos, de lo cual puede inferirse que durante todo el viaje los misioneros estaban en tierras de los sumos.

Durante la primera mitad del siglo XVIII, los taguacas, conocidos por ese entonces por los nombres "taguacas", "zules", "chato", "la nación chata" y hasta "caribes", fueron descritos por los sacerdotes españoles como "gente muy caribe y pernicioso en esta frontera",<sup>18</sup> reputación que ganaron con sus frecuentes incursiones y hostigamiento a las misiones de los pech-payas, ubicadas al oeste. La misión del río Tinto, ubicada entre los ríos Tinto y Pataste, fue quemada en 1724<sup>19</sup> y Pisijire, otra misión establecida entre los pech-payas a lo largo del curso superior del Wampú, fue abandonada debido

<sup>16</sup> Fray Fernando Espino, *Relación verdadera de la reducción de los indios infieles de la provincia de la Taguisgalpa, llamados ricasques ... desde el año de 1612 ... hasta 1674* (Goathemala: Joseph Pineda Ybarra, 1674); y Pedro de Ovalle, "Razón del estado en que se hallan las reducciones de los infieles ... en la provincia de la Taguisgalpa ... (1676)", en Antonio Graiño, *Documentos referentes a los indios llamados ricasques en la América Central* (Madrid: Librería General de Victoriano Suárez, 1907), pp. 48-57.

<sup>17</sup> Rómulo E. Durón, *Bosquejo histórico de Honduras*, 3.ª edición (Tegucigalpa: Editorial Baktun, 1982), pág. 82.

<sup>18</sup> AGI, Guatemala 371 (río Tinto, 20 de mayo de 1750).

<sup>19</sup> AGCA, A1.12.134.1504 (1724).

a las incursiones de los taguacas en algún momento antes de 1750.<sup>20</sup> De estos relatos se desprende que estas misiones se encontraban más allá del territorio taguaca, pero lo suficientemente cercanas para resultarles molestos y, por lo tanto, los atacaban. También se manifiestan algunos detalles sobre el patrón de asentamiento de los “zules o chatos”. “Estos indígenas que siempre habitaban a las márgenes de los ríos”,<sup>21</sup> ocupaban particularmente el “Guallape” (el cual puede identificarse como el río Patuca moderno) y de allí entraban hasta el valle de Jalapa (en Nicaragua, al sur de Santa María) y a Dolores.<sup>22</sup> En 1750 los taguacas también vivían en las montañas de los ríos Tinto y Guayape.<sup>23</sup>

Sabemos por las recientes y detalladas investigaciones de campo que realizó Herlihy,<sup>24</sup> que la extensión actual del uso de la tierra por los taguacas, identificada en la Figura 1 como la *zona de subsistencia actual*, se centra en la confluencia de los ríos Wampú y Patuca. Cuando el mapa de Herlihy<sup>25</sup> se superpone al toponímico, el territorio taguaca moderno aparece restringido al extremo nororiental de la región histórica de mayores dimensiones.

### Conclusiones

En base a la documentación histórica, la toponimia y los estudios modernos de campo, es manifiesto que los indígenas taguacas de Honduras han ocupado por muchas generaciones una porción significativa del sudoriente de Honduras. Es claro que han sido el grupo humano dominante en esta zona, por lo menos durante cuatro siglos. Es más, no existe ninguna evidencia que sugiera que algún otro grupo haya sido más dominante que ellos.

La mayor extensión de su territorio, probablemente alcanzada a fines del siglo XVII, fue de aproximadamente 10,000 kilómetros cuadrados y apenas se extendía un poco más allá de los límites de sus topónimos modernos. Sin lugar a dudas, los taguacas incursionaban por su territorio durante los siglos XVII y XVIII, pero no hemos encontrado evidencias de que alguna vez se hayan asentado en tierras fuera de las fronteras señaladas. Toda la evidencia considerada indica que durante este período el centro de gravedad del asentamiento sumo taguaca en Honduras se ha situado en los alrededores de la confluencia de los ríos Wampú y Patuca, en donde continúan viviendo hasta la fecha.

---

<sup>20</sup> AGI, Guatemala 371 (río Tinto, 20 de mayo de 1750).

<sup>21</sup> AGI, Guatemala 371 (Olancho el Viejo, 26 de julio de 1750).

<sup>22</sup> AGCA, A1.12.134.1504, ff. 15 y 32-33.

<sup>23</sup> AGI, Guatemala 371 (Manto, 15 de junio de 1750).

<sup>24</sup> Herlihy, “Tawahka-Sumu Village Notes, February to April, 1990”.

<sup>25</sup> Herlihy, “Tierras tawahka-sumu, río Patuca, Honduras, 1990”.